



CIRCULAR 003-02-2021

Asunto : JUDOGI NORIS

Fecha : Jueves 11 de Febrero de 2021

Estimados Clubes:

Junto con saludar, informar que la marca SFJAM (NORIS) ya no es proveedor oficial de judogi de la Federación Internacional de Judo. En consecuencia, los judogi de SFJAM (NORIS) ya no se aceptarán durante las competencias internacionales oficiales de la FIJ, que tengan o no la etiqueta roja IJF.

Esta normativa no corre para las competencias nacionales, en cuales podrán seguir usando judogis de esta marca, siempre que cumplan con las medidas reglamentarias.

Saludos Cordiales,

GEOFFROY ANDRIEUX
GERENTE TÉCNICO
FEDERACION DE JUDO DE CHILE

